

INFORME DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA

ID 4164-35-L124

“ADQUISICIÓN DE SONÓMETRO MÁS CALIBRADOR”

MANDANTE: I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DOÑIHUE, 12 DE JULIO DE 2024

1) DEL PROCESO

La Licitación fue convocada mediante Decreto Alcaldicio N° **01467/2024** del 4 de julio de 2024 de I. Municipalidad de Doñihue, para el **"ADQUISICIÓN DE SONÓMETRO MÁS CALIBRADOR"**.

Las fechas obligatorias y opcionales del proceso se señalaron en la ficha electrónica de la Licitación Pública en del sitio electrónico www.mercadopublico.cl, no hubo extensión automática de la apertura, siendo el plazo de cierre de recepción de las ofertas el **10 de julio de 2024 a las 08:00 horas**.

2) PREGUNTAS Y ACLARACIONES

En el presente proceso licitatorio se recibieron las siguientes preguntas en el foro establecido para ello en el portal www.mercadopublico.cl:

N°	Pregunta	Respuesta
1	Es posible ofertar por un monto mayor al presupuesto estimado?	Sí, ya que el presupuesto es estimado, de acuerdo a lo indicado en el punto 2 letra f de las bases administrativas y técnicas.

3) APERTURA

El día **12 de julio de 2024**, siendo las 13:30 horas, en dependencias de la Municipalidad de Doñihue, ubicada en Av. Estación N° 344 de la comuna de Doñihue, se realiza la evaluación de las ofertas de la licitación pública **ID: 4164-35-L124 "ADQUISICIÓN DE SONÓMETRO MÁS CALIBRADOR"** por parte del Encargado de Adquisiciones de la I. Municipalidad de Doñihue.

En la presente Licitación Pública se recibieron un **total de 2 ofertas**, las que a continuación se individualizan y se detallan la revisión de los antecedentes administrativos, técnicos y económicos.

Se procede a la apertura de los documentos anexados por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, verificando que hayan incluido cada uno de los antecedentes solicitados en las Bases.

3.1) REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PARA ADMISIBILIDAD

N° Of.	RUT Prov.	Razón Social	Antecedentes Administrativos					Certificado de Vigencia de Poderes	Ant. Téc. Propuesta Técnica	Ant. Econ.		Obs. Apertura
			F1 - Identif.	F2 - UTP	F3 - Inhab.	F4 - Ley	F5 - Of. Econ.			Garantía S.Of.		
1	76.878.410-8	SOC ACUSTICAL SA	Sí	N/a	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Admisible	
2	79.742.370-k	SISTEMAS DE INSTRUMENTACION LIMITADA	Sí	N/a	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Inadmisible, no presenta garantía de seriedad de la oferta	

3.2) REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

N° Of.	RUT Prov.	Razón Social	Monto Bruto	Plazo de entrega	Observaciones
1	76.878.410-8	SOC ACUSTICAL SA	3.332.000	15 días hábiles	Cumple técnicamente con todo lo solicitado
2	79.742.370-k	SISTEMAS DE INSTRUMENTACION LIMITADA	4.106.809	25 días hábiles	Cumple técnicamente con todo lo solicitado, sin embargo queda inadmisible por no presentación de la garantía de seriedad de la oferta

4) DE LOS CRITERIOS, PONDERACIÓN Y PUNTAJES ESTABLECIDOS EN LAS BASES

Las ofertas declaradas admisibles fueron evaluadas de acuerdo con los criterios de evaluación y los mecanismos de asignación de puntajes indicados en las bases administrativas:

Ítem	Ponderación	Detalle
a) Oferta Económica	75%	Corresponde al valor ofertado por los proponentes en la licitación. Según se indique en el FORMULARIO N°5 . Cálculo del puntaje: (Oferta más económica / Oferta evaluada) x 100
b) Plazo de entrega	20%	Corresponde al plazo ofrecido en días hábiles para entregar los bienes. Según se indique en el FORMULARIO N°5 . Cálculo del puntaje: <ul style="list-style-type: none"> - Hasta 10 días : 100 Puntos - De 11 a 15 días : 70 Puntos - De 16 a 20 días : 30 Puntos - Más de 20 días : 0 Puntos
c) Cumplimiento de requisitos formales	5%	Cumplimiento de requisitos formales presentando la documentación solicitada: Cálculo del puntaje: El oferente que presente su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de ésta y acompañando todos los antecedentes requeridos, antes del cierre de presentación de la oferta, obtendrá la totalidad de 100 puntos asignados al criterio. Si el oferente ha incurrido en errores u omisiones formales o se han omitido antecedentes y se aplica lo dispuesto en el punto anterior de las presentes Bases, resultando subsanadas correctamente en el plazo allí indicado, obtendrá 50 puntos. Por último, si el oferente no subsana correctamente errores u omisiones formales, o certificaciones o antecedentes omitidos al momento de presentar su oferta, o lo hace fuera del plazo indicado en el punto anterior de las presentes bases, obtendrá 0 puntos en este criterio.

5) EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

De la aplicación de los criterios de evaluación se obtiene el siguiente resultado:

N° Of	RUT Proveedor	Nombre Proveedor	Monto total (IVA incluido)	Plazo de entrega	a) Oferta económica (75%)		b) Plazo de entrega (20%)		c) Cumpl. req. formales (5%)		Total ptje. pond.	Resultado
					Ptje.	Ptje. pond.	Ptje.	Ptje. pond.	Ptje.	Ptje. pond.		
1	76.878.410-8	SOC ACUSTICAL SA	3.332.000	15 días hábiles	100,0	75,0	100	20,0	100,0	5,0	100,0	A adjudicar

6) CONCLUSIÓN

En conclusión y según lo establecido en la evaluación y de acuerdo a los artículos 37, 38 y 40 del Reglamento de la Ley 19.886, los oferentes con los mayores puntajes, y por ende, el proveedor que se sugiere adjudicar, es el que se señala a continuación:

Razón Social del Proponente : SOC ACUSTICAL SA.
 R.U.T. : 76.878.410-8.
 Monto total IVA incluido : \$ 3.332.000.
 Plazo de entrega : 15 días hábiles desde el envío de la orden de compra.